



Hidrocarburos y ambiente en la Argentina: Misceláneas de una relación problemática, de los pingüinos empetrolados al fracking

Hernán Scandizzo¹

Resumen

Nos proponemos un acercamiento a la *problemática relación* producción de hidrocarburos / ambiente, partiendo de la necesidad de elaboraciones colectivas para intervenir en las definiciones de la política energética. Decimos que es una relación *problemática* por los impactos socio-ambientales resultantes de la actividad -degradación y contaminación del suelo, agua y aire y sus derivaciones en la salud de humanos y no humanos, etc.-, pero también por los abordajes que se hacen de esta relación desde diferentes instancias gubernamentales y de la sociedad civil. A partir del racconto de momentos de las últimas tres décadas en que se puso en tensión la problemática relación hidrocarburos-ambiente nos detenemos en las *sensibilidades colectivas* que se manifiestan en torno a los impactos de esta actividad; las demandas de organizaciones políticas, indígenas y sindicales, y también en los usos de *lo ambiental* en la relación estados-empresas.

Palabras clave

hidrocarburos - impacto ambiental - perspectiva socio-ambiental - debate energético - saqueo

Hydrocarbons and environment in Argentina: Miscellanies of a problematic relationship, from penguins oiled to fracking

Abstract

We propose an approach to the *problematic relation* between hydrocarbon production / environment, based on the need for collective elaborations to intervene within the definitions of energy policy. We maintain that it is a *problematic* relation due to the socio-environmental impacts resulting from the activity -degradation and soil, water and air contamination, and its derivations into human and non-human health, etc.-, but also by the approaches that are made of this relationship from different levels of government and civil society. Based on the review of moments of the last three decades in which the problematic hydrocarbons-environment relation was in tension, we focus on the *collective sensibilities* that are manifested around the impacts of this activity; the political, indigenous and union organizations demands, and also on the uses of *the environmental* in the states-companies relation.

Keywords

hydrocarbon - environmental impact - socio-environmental perspective - energy debate - plunder

¹ Periodista, investigador y co-fundador del Observatorio Petrolero Sur. Correo electrónico: hernan.gsp.74@gmail.com

Desde la década de 1980, en diferentes puntos del país, grupos ecologistas impulsaron campañas contra la construcción de represas, emprendimientos forestales y piscícolas; también contra el agro-negocio, la instalación de centrales y repositorios nucleares y de industrias petroquímicas, entre otros.² Sin embargo, fue en los primeros años de la década del 2000 en que, a fuerza de multitudinarias movilizaciones, las luchas socioambientales irrumpieron para quedarse en la agenda política. Dos hitos de aquel momento fueron el No a la Mina en Esquel, Chubut;³ y la oposición a la instalación de dos plantas de producción de pasta de celulosa en Fray Bentos (Uruguay), frente a la ciudad entrerriana de Gualaguaychú.⁴

En ese auge de las luchas socio-ambientales proliferaron espacios de participación/militancia como asambleas, foros y multisectoriales, desde los que se problematizó el modelo productivo y se impulsaron campañas. Por entonces, la crítica a los impactos de la explotación de hidrocarburos tenía un lugar marginal en esa agenda; más que el cuestionamiento a la dependencia de una matriz energética preponderantemente fósil (gas, petróleo y carbón), se repudiaba al *saqueo* de éstos, perpetrado por empresas transnacionales como Repsol YPF. Una consecuencia de la privatización de la petrolera nacional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), y la liberalización del sector.

En las décadas de 1990 y de 2000 la producción de hidrocarburos fue puesta en tensión en diversos momentos por conflictos territoriales y denuncias de contaminación que afectaban la calidad de vida de poblaciones humanas y no humanas. Sin embargo, recién 2012, con la irrupción de la técnica de fracturación hidráulica o fracking⁵, aplicada en yacimientos no convencionales, la crítica a esta actividad logró insertarse plenamente en la agenda socio-ambiental. Las fuertes campañas de rechazo al fracking, principalmente en Europa y Estados Unidos -por los riesgos e impactos ambientales asociados a su aplicación- contribuyeron a poner

² Un hito a destacar de la historia de la militancia ecologista en el país es que en 1984 se formó la Red Nacional de Acción Ecologista de Argentina (Renace). Una memoria de luchas ecologistas que tuvieron lugar en Patagonia entre 1981 y 2003 se encuentra en Lucas Chiappe (2004).

³ La movilización de la población de Esquel, Trevelin y de las localidades de la Comarca Andina del Paralelo 42, generó las condiciones para que el proyecto de explotación de oro y plata a cargo de la empresa canadiense Meridian Gold fuera sometido a una consulta popular. El 23 de marzo de 2003 el 81% de quienes votaron en Esquel lo hicieron por el No. Ver Svampa, M. y Antonelli, M.A. (2009).

⁴ En 2003 el gobierno uruguayo autorizó la construcción de dos plantas de producción de pasta de celulosa cerca de las poblaciones de Fray Bentos (Uruguay) y Gualaguaychú (Argentina), con un potencial impacto sobre las aguas binacionales del río Uruguay. Estalló un conflicto que alcanzó su momento de mayor intensidad en mayo de 2005, cuando alrededor de 40 mil personas ocuparon el puente internacional Libertador Gral. San Martín. En el curso de la disputa la empresa española ENCE decidió retirarse de Uruguay y vender sus activos forestales a la compañía chilena Arauco y a la sueco-finlandesa Stora Enso. En tanto la planta proyectada por la firma finlandesa Metsa-Botnia (luego transferida a UPM-Kymmene, también finlandesa) fue puesta en marcha en noviembre de 2007. Ver Cortassa, C.G.; Wursten, A.G.; et al (2013).

⁵ La fracturación hidráulica o fracking es la técnica utilizada para la extracción de hidrocarburos alojados en formaciones de arenas compactas y de lutitas. Apartir de la inyección en la roca de agua, químicos y elementos de soporte a alta presión se genera permeabilidad en sustratos compactos, lo que permite que fluya hacia el pozo el gas y el petróleo allí contenido. Para profundizar en el tema Bertinat, P.; D'Elía, E. et al (2014).

el tema en ese lugar, y se generaron fuertes movimientos de oposición en regiones sin antecedentes de extracción de gas y petróleo, como es el caso de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires.⁶

La conquista del nuevo desierto

En los primeros años de la década de 1990 se inició un proceso simultáneo de privatización, desregulación, federalización y transnacionalización del sector. La empresa estatal YPF fue convertida en una sociedad anónima y sus acciones -en principio en poder de la Nación y las provincias productoras- fueron vendidas hasta que, en 1999, fue controlada casi en su totalidad por la compañía española Repsol -el Estado mantuvo el derecho a participar de las decisiones del consejo directivo y el poder de veto. En tanto el dominio del gas y el petróleo pasó de la Nación a las provincias -en un proceso que comenzó con la sanción de la Ley 24.145 en 1992, conocida como *Ley de Federalización de Hidrocarburos y Privatización de YPF*, continuó con la reforma de la Constitución Nacional en 1994 y culminó en 2006 con la sanción de la ley 26.197, conocida como Ley Corta. En ese marco de transformaciones, el gas y el petróleo perdieron su carácter de *recurso estratégico* -uno de los puntales de la épica nacional desarrollista argentina- para convertirse en un *commodity*;⁷ y se incrementaron los niveles de extracción a partir de la puesta en producción de áreas que habían sido exploradas por la empresa estatal y permanecían en reserva. Este proceso de ampliación de la frontera extractiva, fue acompañado por una serie de obras de infraestructura para el transporte y exportación.⁸

Una consecuencia de estas transformaciones fue el avance de la actividad hidrocarburífera sobre territorios de comunidades indígenas, lo que desencadenó una serie de conflictos.⁹ Conflictos que expresaban, además, la emergencia política de

⁶ Las cuencas hidrocarburíferas productivas en Argentina son cinco: Austral-Magallanes, Golfo San Jorge, Neuquina, Cuyana y Noroeste. La firma de convenios entre YPF y los gobiernos de Entre Ríos y Buenos Aires para la realización de trabajos de prospección y exploración dieron lugar a campañas contra el fracking en ambas provincias. Producto de estas movilizaciones, en 2016 Entre Ríos prohibió la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica. Ver Pérez Roig, D. (2011) y Laferriere, L. (2016).

⁷ Pérez Roig (2016: 11-16) considera que durante el neoliberalismo los hidrocarburos no perdieron su rol como recurso estratégico. Más bien, el sector traccionó el desarrollo del modelo en su conjunto a través de un doble proceso. Por una parte la privatización de YPF le permitió al Estado Nacional la capacidad fiscal de llevar adelante el plan de convertibilidad, además de favorecer el ingreso de divisas; mientras que la desregulación del mercado vehiculizó la apertura de la economía nacional en sectores claves como la (reorientada) industria, el agro y el sector de servicios, todos los cuales tuvieron un importante crecimiento del consumo energético.

⁸ Pérez Roig (2012:30) señala que “de una exportación del 2,5% del petróleo extraído, en 1989, se llegó al 25% para 2004, con un pico máximo del 41% en 1996”.

⁹ La intensificación de la actividad y la ampliación de su frontera extractiva, avalada por una política estatal de dejar hacer, se montó sobre la base del desconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos originarios y el discrecional cumplimiento de normas ambientales. El territorio se transformó entonces en un *desierto* libre de obstáculos para el desembarco y desarrollo de los proyectos corporativos (Scandizzo, H., 2014 y di Risio, D.; Gavalda, M. et al., 2012).

estos pueblos.¹⁰ Uno de los casos hito fue la lucha de la comunidad kolla Tinkunaku, en Orán, contra el tendido del gasoducto NorAndino, que atraviesa las provincias de Salta y Jujuy, y tenía como objetivo exportar gas a Chile. Los comuneros reclamaron el respeto a sus derechos territoriales y la protección de la selva de yungas. La demanda tuvo gran repercusión mediática, pero por la intervención de la organización ecologista Greenpeace, quizá se la recuerde más como una de las primeras cruzadas para evitar la extinción del yaguararé, cuyo hábitat era afectado por el proyecto (di Risio y Scandizzo, H., 2012: 125-127).

Otro caso emblemático es el de las comunidades mapuche Kaxipayin y Paynemil, en la provincia de Neuquén, detonado por el Proyecto Mega: la construcción de una planta separadora de gas y tendido de un gasoducto de 600 km hasta el polo petroquímico de Bahía Blanca (Gavaldà, M., 2003: 32-42; Red DESC, s/d). La obra implicó una mayor ocupación del territorio ambas comunidades, cercanas a la localidad de Añelo, que estaban afectadas por la explotación del mayor yacimiento de gas del país: Loma La Lata. En el marco de ese conflicto las familias mapuche denunciaron la contaminación a la que estaban expuestas de manera crónica. Eran tales las concentraciones de condensados de gasolina en las napas freáticas, de las que se abastecían los comuneros, que el líquido que extraían ardía al acercarle fuego.

La ampliación de la frontera extractiva hacia áreas secundarias, que en algunos casos permanecían como reservas, también generó un desplazamiento de los conflictos territoriales. De Loma La Lata, el foco de tensión se extendió a la zona centro de la provincia de Neuquén, a yacimientos cercanos a las ciudades de Cutral Co y Zapala, donde las comunidades Logko Puran y Gelay Ko protagonizaron cortes de ruta, bloqueos de locaciones y tomas de instalaciones petroleras para detener la perforación de pozos y demandar la implementación de los mecanismos de consulta y participación contemplados en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT. La respuesta estatal fue la represión, judicialización y la estigmatización (Salgado, J.M.; Gomiz; M.M. *et al.*, 2010).

Control del recurso y apropiación social de la renta

Los impactos socioeconómicos de la privatización de YPF -desempleo por reducción de personal y depresión de las economías regionales- se sintieron en las comarcas petroleras de todo el país y dieron lugar a puebladas en Cutral Co y Plaza Huincul, en la provincia de Neuquén, en junio de 1996 y abril de 1997; y en las localidades salteñas de Tartagal y Gral. Mosconi, en mayo y noviembre de 2000 y junio de 2001. En ese contexto cobraron fuerza las movilizaciones de sindicatos y organizaciones políticas y populares que reclamaban la re-estatización de YPF y denunciaban el saqueo de los hidrocarburos; se focalizaban en el control del *recurso* y

¹⁰ Por esos años datan los primeros reconocimientos de derechos colectivos indígenas, en la Constitución Nacional reformada en 1994 se incorporó la preexistencia étnica y cultural de estos pueblos, el derecho al territorio y a la administración de sus recursos; mientras que dos años antes el Estado argentino había aprobado el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado en el año 2000.

la apropiación social de la renta. La prórroga de la concesión del yacimiento Loma La Lata-Sierra Barrosa a Repsol YPF, firmada en 2000 por el entonces presidente de la Nación Fernando De la Rúa, diecisiete años antes de que venciera el contrato, funcionó como uno de los catalizadores de esa lucha (Dellatorre, 2000). De igual modo funcionaron la sanción de la llamada *Ley Corta*;¹¹ la renovación anticipada de la concesión del yacimiento Cerro Dragón a Pan American Energy, en 2007;¹² y la prórroga anticipada de contratos petroleros implementada por el gobierno de Neuquén, en 2008.¹³

En el marco de esos procesos de movilización se conformaron organizaciones como el Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (Moreno), en 2001, constituido por un grupo de “militantes de distintas extracciones políticas, sociales y gremiales”, que “brega por el derecho del pueblo a la energía y la recuperación de todos nuestros recursos naturales” (Moreno, 2009); y el Nuevo Pensamiento Energético Latinoamericano (NPEL), en 2005, para “la generación de análisis y políticas que tengan como epicentro la integración de los trabajadores y que de su elaboración se desprenda la búsqueda de la puesta de los recursos naturales al servicio de la clase obrera y los pueblos” (NPEL, 2007: 13). La Confederación Mapuche del Neuquén -que nuclea a las comunidades de esa provincia-, también intervino en esas coyunturas, en sus planteos enfatizaba en la violación de derechos territoriales y en los impactos sanitarios, ambientales y culturales derivados de la extracción de hidrocarburos. Impactos que, a pesar de su magnitud, aparecían como un aspecto periférico en las críticas a las políticas hidrocarburíferas sostenidas por las organizaciones no indígenas.¹⁴

En 2008, con la creación del Observatorio Petrolero Sur (OPSur), se constituyó un colectivo que propone incorporar la perspectiva socio-ambiental a la lucha por el control público de los hidrocarburos y la apropiación social de la renta. En sus postulados, plantea además, la necesidad de democratizar la gestión de la energía y diversificar y desfosilizar la matriz (OPSur s/d).

Pingüinos y liberalización del sector

¹¹ Para un análisis crítico de la norma, Moreno (2006) “La provincialización de los hidrocarburos: entrega, despojo y sumisión. Ley Corta o Ley de Emiratos”.

¹² Hasta 2047 Pan American Energy (PAE) controlará el yacimiento de crudo más importante de argentina, Cerro Dragón, compartido por las provincias de Chubut y Santa Cruz. La renovación de su concesión, en 2007, fue muy cuestionada porque se realizó diez años antes de que venciera el contrato y abundaron sospechas de pago de sobornos al gobierno de la provincia de Chubut. Sospechas que en 2014 cobraron otra entidad cuando BP, una de las empresas propietarias de PAE, se autodenunció en la Securities and Exchange Comision de Estados Unidos. Tanto en ese país como en Argentina hay investigaciones judiciales en curso. Para profundizar en el caso se puede consultar NPEL (2007).

¹³ Para un análisis crítico de la prórroga de concesiones en la provincia consultar CTA Neuquén (2008).

¹⁴ En noviembre de 2009 tomó estado público un informe de la Subsecretaría de Medio Ambiente de Neuquén del que surgía que las empresas petroleras a las que le habían prorrogado los contratos tendrían que remediar más de quinientos incidentes ambientales, de los cuales YPF acumulaba doscientos uno. El entonces titular de la dependencia estatal aseguró: “El impacto de la actividad en la provincia es significativo. Las malas prácticas utilizadas acumularon un número importante de sitios por remediar, siendo el objetivo de este Gobierno enfrentar la problemática y llegar a resolver los eventos en la medida que vayan ocurriendo” (La Mañana Neuquén, 2009).

Más arriba se hacía referencia a que mientras la comunidad Tinkunaku del Pueblo Kolla planteaba la defensa de su territorio y la protección de la selva de yungas como eje de la oposición al trazado del gasoducto NorAndino, la organización ecologista Greenpeace ponía el acento en que se afectaba el hábitat del yaguareté, una especie amenazada (Greenpeace Argentina, 2002; Clarín, 1998; La Nación 1998a y 1998b). La atención puesta en el impacto de la actividad hidrocarburífera sobre la vida silvestre no se dio sólo en ese caso, sino que fue el enfoque preponderante en las coberturas periodísticas de comienzos de la década de 1990, al menos de la prensa de Buenos Aires. La aparición masiva de pingüinos empetrolados en las costas del Atlántico Sur, en 1991, tuvo un abordaje similar. Incluso se pusieron en cuestión prácticas extendidas hasta ese momento en la producción de hidrocarburos como el uso de piletas de purga¹⁵, porque se transformaban en trampas mortales para las aves, que las confundían con espejos de agua en sus rutas migratorias. Estas referencias no son en función de caricaturizar ni de desestimar la defensa de vidas no humanas, sino marcar la ausencia de un abordaje integral de la problemática, que por una estrategia comunicacional o por convicción, ponía el acento en los impactos sobre la vida silvestre y no sobre el conjunto.¹⁶

¿Qué expresaba la aparición masiva de pingüinos en esas condiciones? Según investigaciones posteriores, eran un emergente del proceso de privatizaciones y liberalización del mercado hidrocarburífero. El biólogo Pablo García Borboroglu, del Centro Nacional Patagónico –dependiente del Conicet– y su colega Dee Boersma, de la Universidad de Washington, analizaron los relevamientos de 26 instituciones que registran y/o rehabilitan aves marinas empetroladas, desde Fortaleza (Brasil) hasta San Antonio Oeste (Argentina). A la luz de los datos de explotación y comercio de crudo, observaron "un dramático incremento [de pingüinos empetrolados] a mediados de los 90, coincidente con el crecimiento exponencial de exportaciones de petróleo en Argentina" (Borboroglu, P., Boersma, P. Reyes, L. et al., 2008).¹⁷

El foco sólo en los pingüinos -y otras especies no humanas empetroladas o en riesgo- funcionó para plantear un tema *novedoso* para quienes vivían alejados de los yacimientos: *la producción de petróleo afecta a la Naturaleza. Naturaleza* de la que no eran parte los seres humanos.

Pueblos empetrolados

¹⁵ Cavidades naturales o artificiales contiguas a pozos petroleros utilizadas para almacenar los desechos líquidos generados durante las etapas de perforación y producción.

¹⁶ José Seoane sostiene que "el proceso de dualización sociedad-naturaleza se vincula con las relaciones de explotación y dominación de clases, de razas y de género. Es decir, refiere a una diversidad de escisiones ontológicas y epistemológicas que caracterizan la modernidad capitalista anudadas en la imbricación de múltiples dominaciones. En este sentido, el proceso de escisión-relación-dominación de la sociedad sobre la naturaleza es tanto una particularidad propia del capitalismo colonial patriarcal como de la constitución de las diferentes relaciones de explotación y opresión que lo caracterizan" (2017: 28).

¹⁷ Respecto al incremento de las exportaciones durante ese período puede consultarse Observatorio de Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur (2017).

En la segunda mitad de la década de 1990 tomaron estado público dos casos de poblaciones empetroladas: las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil, en Neuquén, y Koluel Kaike, en Santa Cruz. En ambos se denunció la contaminación con hidrocarburos de las aguas subterráneas utilizadas para consumo. Quizá que los casos de las poblaciones empetroladas no sean tan recordados, como el de los pingüinos u otras especies -a pesar de que también tuvieron cobertura mediática-, de alguna manera habilita a que se repitan situaciones similares, como las denunciadas por vecinos de Caleta Córdova tras el derrame de crudo de diciembre de 2007, e incluso también se cuestione la legitimidad de las *personas empetroladas*, cuando demandan que se garanticen sus derechos.

Loma La Lata y los olvidos selectivos

En Loma La Lata, cien kilómetros al norte de Neuquén capital, se explota el yacimiento gasífero más importante del país. Su descubrimiento y puesta en producción, a cargo de YPF estatal en 1978, fue un punto de inflexión para la economía neuquina y marcó la preeminencia de la provincia en el sector. Este yacimiento abarca ocho mil hectáreas del territorio de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ. En 1995 los Paynemil constataron que el agua de las napas que extraían para consumo tenía una particularidad: era inflamable -luego se confirmó la presencia de hidrocarburos.¹⁸ Al año siguiente el Estado provincial, a través de estudios realizados por la Subsecretaría Provincial de Salud, certificó que los comuneros tenían elevados niveles de metales pesados en sus cuerpos (La Nación, 2002).

En 1997 la entonces Defensora de la Niñez y la Adolescencia de Neuquén, Nara Osés, denunció al Estado provincial por no garantizar un medioambiente sano y la salud de la población. Obtuvo un fallo favorable del Tribunal Superior de Justicia neuquino, pero la inacción del Ejecutivo local hizo que el caso llegara a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -instancia que aceptó la denuncia (caso 12.010) e intimó a la provincia y a Repsol-YPF a garantizar la provisión de agua segura (OPSUR, 2010 y 2011). Las demandas contra la provincia y la operadora del yacimiento no impidieron que en 2000 se prorrogara por diez años la concesión de Loma La Lata-Sierra Barrosa a Repsol-YPF. Dos años más tarde en la comunidad Kaxipayiñ se registró un caso de anencefalia (La Nación, 2002). La exposición crónica a un ambiente tóxico se había manifestado, también, a través de diferentes tipos de cáncer, pérdida de embarazos, afecciones en la piel, vista, aparato digestivo y sistema nervioso, que fueron constatados en estudios realizados en 2001, uno coordinado por el abogado Carlos Falaschi, con participación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Neuquén y la Universidad Nacional del Comahue, y otro por

¹⁸ En 2001 el abogado Carlos Falaschi y la entonces Defensora de la Niñez y la Adolescencia de Neuquén, Nara Osés, denunciaron que la presencia de los hidrocarburos y metales pesados “se originó por la contaminación de los suelos por derrames y de las napas freáticas por drenaje a partir de los suelos y de las piletas de aguas de purga y explotación, debido a la negligente operatoria o modus operandi en el yacimiento, que explota, desde mediados de los años '70” (2001: 21).

los laboratorios privados Umweltschutz Argentina, Umweltschutz Nord GmbH y Caro Biotechnik GmbH.

A pesar de las consecuencias sanitarias de vivir en un yacimiento en explotación, la comunidad Kaxipayiñ y, particularmente, su werken (vocero), Gabriel Cherqui, han sido instalados en el imaginario neuquino como el paradigma del mapuche que realiza denuncias ambientales y demandas territoriales para obtener réditos económicos (La Nación, 2000). Un estigma abonado desde hace casi dos décadas y reafirmado periódicamente tanto por medios de prensa (Clarín, 2017), como por funcionarios nacionales (Parlamentario.com, 2014). Sobre el deterioro de la salud de los comuneros y la degradación de su territorio campea el olvido.

Koluel Kaike, un recuerdo difuso

En 1999, a partir de una causa judicial iniciada en el juzgado federal de Comodoro Rivadavia, tomó estado público la situación ambiental de la localidad de Koluel Kaike, derivada de la explotación del área Piedra Clavada, a cargo de la empresa Pan American Energy (La Nación, 1999). A partir de una serie de pericias ordenadas por la Justicia se determinó que la población de la localidad del norte de Santa Cruz estaba expuesta a compuestos tóxicos acumulados en el suelo y aguas subterráneas. El caso se instaló en la agenda pública y desde el Senado de la Nación, en dos oportunidades, se presentaron pedidos de informes al Poder Ejecutivo Nacional. La causa judicial no prosperó, no por falta de elementos sino porque quedó paralizada por cuestiones burocráticas en 2006. La empresa aseguró que la denuncia de contaminación era parte de un intento de extorsión, sin embargo, instaló una planta de ósmosis inversa para tratar el agua con que se abastece a la localidad (OPI Santa Cruz, 2008).

Luego de esa primera denuncia se sucedieron otras más, la última en 2013, en todas se destaca la lentitud de la operadora para remediar daños y adoptar normas de protección del ambiente (La Opinión Austral, 2013; Tiempo Sur, 2009). La contaminación en Piedra Clavada fue tomada en 2007 como elemento para cuestionar la prórroga anticipada del contrato de concesión a PAE. Casi dos décadas más tarde el recuerdo de la contaminación en Koluel Kaike se vuelve difuso.

Caleta Córdova, queremos ser pingüinos

El 26 de diciembre de 2007 se produjo un derrame de hidrocarburos en Caleta Córdova, veinte kilómetros al norte del centro de Comodoro Rivadavia, durante la maniobra de carga de un buque de la empresa Antares Naviera en la monoboya de Termap S.A. Trescientos metros cúbicos de petróleo tiñeron de negro siete kilómetros de playas, acantilados, pesquerías; flora, fauna y gente. El hecho impactó en la memoria de los pobladores de la caleta de pescadores. En una entrevista realizada en 2011, Rosa Montecino, aseguró que a partir de ese episodio en el vecindario empezaron a contar los derrames. "A partir de ahí empezamos a tener una mirada un poco más profunda. Entonces empezamos a hilar más gente un poco más chico. Ahí fue donde impactó en la memoria, esa gran ola que llegó hasta la costa, pero siempre

hubo derrames.” La llegada del petróleo a la costa, según Montecino, posibilitó que los vecinos y vecinas desnaturalizaran los derrames y que además percibieran otros impactos más allá de la marea negra. “No hay una mirada desde el Estado sobre cómo impacta el petróleo en la salud de la población que está en contacto directo. Sí hubo una mirada hacia los pingüinos, porque no solamente hay una contaminación de la vida de ese animal sino que hay una contaminación visual. Pero en mí o en mis hijos, el petróleo no va a dejar una contaminación visual, seguramente va a dejar una contaminación residual, que puede llegar a provocar un cáncer”.¹⁹

Vecinos de Caleta Córdova denunciaron que tras el derrame comenzaron a registrarse enfermedades crónicas entre los pobladores y las adjudicaban a los diluyentes utilizados en la limpieza del crudo. A mediados de 2011 fue entregada a la Oficina de Protección de Derechos y Garantías de la Niñez, la Adulthood y la Familia de Comodoro Rivadavia una lista de niños que sufrían afecciones en la piel y las vías respiratorias. El organismo convocó a autoridades del sistema de salud municipal y provincial, y al Foro Ambiental y Social de la Patagonia a integrar una mesa de trabajo.

“Eran 18 niñitos con cuestiones respiratorias, alergias y cuadros dermatológicos varios”, recordó Liliana Murgas, que entonces trabajaba en la Oficina de Protección de Derechos y Garantías.²⁰ “Cuando vinieron los vecinos empezamos a reunirnos con distintos profesionales para que nos dijeran qué pasaba. Lo que queríamos era que se hiciera un diagnóstico de esos chicos, pero no por el Centro de Salud del barrio, dependiente de la Municipalidad, sino por un dermatólogo infantil. Logramos que se acordara el traslado de esos chicos al Hospital Regional, que fueran vistos por un dermatólogo y un perito de parte. Todo con la firma de la directora del Hospital. ¿Y qué pasó? Nos enteramos que hicieron ese traslado, revisaron a los chicos y no convocaron a la Oficina de Derechos y Garantías ni al perito de parte, y luego dijeron que no había ningún tipo de problema. Lamentablemente no pudimos avanzar de ahí.”

Territorios de incertidumbre

Estos son algunos ejemplos de daños ambientales que tenían o podían tener impacto directo en la salud de la población, donde no eran pingüinos sino *personas empetroladas*. A dos décadas de las primeras denuncias, la invisibilización de estas problemáticas alimenta, en la población de *ciudades y localidades yacimientos*, la convicción de una mayor prevalencia de ciertas patologías respecto de otras regiones del país.

“Lamentablemente hay poco trabajo [epidemiológico en Argentina] en relación a los problemas ambientales y a relacionar el ambiente con enfermedades no transmisibles, como el cáncer u otro tipo de enfermedades hemato-oncológicas, anemias importantes, perniciosas. Hay mucha información sobre los daños sobre la salud provocados por determinados contaminantes ambientales derivados del

¹⁹ Rosa Montecino, Caleta Córdova, 18 de setiembre de 2011. Entrevista del autor.

²⁰ Liliana Murgas, Comodoro Rivadavia, 21 de julio de 2016. Entrevista del autor.

petróleo. Está bastante estudiado a nivel internacional, pero hay un gran déficit de estudios epidemiológicos locales, que uno pueda demostrar daños sobre la salud que provocaron determinadas situaciones ambientales”, se explayó la médica generalista Susana Muñoz, docente y coordinadora de la Tecnicatura Superior en Salud Comunitaria, en una entrevista realizada en 2016.²¹ “Comodoro [Rivadavia] estaría en una situación casi ideal para hacer eso, hay importantes sectores de la población que se podrían estudiar, que han estado en contacto, que siguen estando, porque viven en zonas donde había pozos petroleros o por contactos laborales. Hay muchas condiciones, pero no ha habido desarrollo”, se lamentó.

Emergencia y muerte de la cuestión ambiental en Neuquén

Por lo general los daños y pasivos ambientales de la actividad petrolera han sido invisibilizados por las diferentes instancias gubernamentales (municipal, provincial y nacional), aunque en contextos particulares asumen la existencia de tales impactos. Contextos particulares que tienen en común la fugacidad y que *lo ambiental* es instrumentado como variable de presión en negociaciones con empresas. En algunos casos eso explicitado en medios de prensa, como en mayo de 2006, cuando el Gobierno del Neuquén le quitó a la compañía Pioneer Natural Resources la licencia ambiental sobre tres áreas. En esa oportunidad el diario Río Negro destacó: “La sanción fue resuelta en el contexto de la ofensiva lanzada desde mediados del año pasado por [el gobernador Jorge] Sobisch contra las petroleras, cuando las intimó a liquidar las regalías sin deducir las retenciones a las exportaciones” (Río Negro, 2006). También se dio el caso de autoridades que lo expresaron en declaraciones a la prensa. En octubre de 2012 el entonces intendente de Comodoro Rivadavia, Néstor Di Pierro, se refirió a la creación de un fondo solidario a través del cual las empresas petroleras canalizarían aportes voluntarios al municipio. Consultado si creía que las operadoras acompañarían la iniciativa, el mandatario afirmó: “Tienen un problema: o se comprometen o nosotros las vamos a denunciar en todos los lugares donde podamos denunciarlas. Y vamos a avanzar muy fuertemente en el control del daño ambiental... El Estado tiene herramientas” (MU, 2012:4). Y en el plano nacional esa situación se manifestó en 2012 y 2013, durante el proceso de expropiación del 51% de las acciones de Repsol YPF; los pasivos ambientales funcionaron como variable para negociar el monto de la compensación que se pagaría a la petrolera española (OPSur, 2013).

Neuquén, planes de diversificación productiva

En 1997 Felipe Sapag, en su quinto y último mandato como gobernador, lanzó el Plan Neuquén 2020. La provincia atravesaba un escenario contradictorio, por un lado los hidrocarburos se habían consolidado como el sector dominante del Producto Geográfico Bruto; por el otro, se registraba una baja del precio de barril de crudo, las reservas estaban en caída y se presagiaba *un cercano fin del petróleo*. Como telón de

²¹ Susana Muñoz, Comodoro Rivadavia, 25 de julio de 2016. Entrevista del autor.

fondo, se robustecía una alta conflictividad social producto de la implementación de políticas de ajuste fiscal, tanto a nivel nacional como subnacional. La alternativa que proponía el Plan era diversificar la matriz productiva, apostando al desarrollo agroindustrial. En ese marco el Gobierno neuquino también advirtió, por primera vez, que la degradación del territorio por la explotación de hidrocarburos podía convertirse en un condicionante del desarrollo productivo. La afirmación del mandatario surgía de la conclusión de un informe elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizado por pedido de la provincia. El organismo había convocado para evaluar los daños ambientales en la localidad de Rincón de los Sauces luego de una serie de derrames que habían afectado la cuenca del río Colorado. Los pasivos ambientales y económicos de tres áreas petroleras fueron valuados en 949 millones pesos/dólares, que la Provincia reclamó sin suerte a las petroleras YPF, Pérez Companc y San Jorge (PNUD, 1998: 54).

Una década más tarde, el primer avance del informe *El riesgo de desastres en la planificación del territorio*, también elaborado por el PNUD, advertía: “Los procesos de degradación que afectan la base productiva (sobre todo el recurso suelo) son de importancia central, si se tiene en cuenta que el modelo deseado territorial planteado por Neuquén propone un cambio en la matriz productiva, pasando de una economía basada en la actividad hidrocarburífera a otra más diversificada e integrada verticalmente, con predominio de la actividad agroindustrial. Este cambio también supone, hacia el futuro, una acción sobre los problemas de contaminación ligados a la explotación de hidrocarburos” (PNUD, 2010: 313). Diagnósticos similares fueron realizados en 2006 por el Concejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (Copade) de la provincia, en el marco del *Plan Estratégico Territorial, Argentina 2016*.

Sin embargo, los planes de diversificación productiva y la preocupación por los procesos de degradación de los suelos perdieron lugar en las prioridades de la agenda gubernamental a medida que el potencial de yacimientos no convencionales de gas y petróleo adjudicado a Neuquén auspiciaba años de bonanza. “Ese parece ser el destino de Neuquén [proveer de energía al país], marcado por una historia petrolera de un siglo y por oportunidades de sus cuantiosos recursos hidrocarburíferos, hidráulicos, eólicos, solares y de biomasa. Pueden plantearse otros derroteros, pero no han aparecido propuestas viables y sustentables, capaces de dar trabajo a quienes habitan y habitarán la provincia a la par de suministrar al país la energía que necesita para su desarrollo”, escribió el ingeniero y diputado provincial Luis Sapag, en pleno auge de la explotación de yacimientos no convencionales en la cuenca Neuquina (2013: 137-138). Quizá esa afirmación sea la mejor síntesis del espíritu de euforia que embargaba (y embriagaba) a la clase dirigente local en la primera mitad de esta década.

Vaca Muerta

Al ponerse en marcha el proceso de puesta en valor de Vaca Muerta se desestimaron las advertencias realizadas por el PNUD en 1996 y 2010 en torno a los procesos de degradación de suelos y de agua. En el Plan de Desarrollo Estratégico de la Región Vaca Muerta, elaborado por el Ministerio de Planificación Federal y los

gobiernos de Neuquén, Río Negro, Mendoza y La Pampa, no hay referencia al impacto ambiental de la actividad hidrocarburífera. Tampoco se plantea como problemática la ampliación de la frontera petrolera sobre tierras dedicadas a la producción frutícola -como ocurre en el Alto Valle del río Negro-; sólo se advierte la aceleración de los procesos de urbanización de esas tierras como resultante de la explosión demográfica dinamizada por la explotación de yacimientos no convencionales.

En tiempos de Vaca Muerta, plantear en Neuquén objeciones a la ampliación de la frontera petrolera, en sintonía con las advertencias hechas por el PNUD o el mismo COPADE, era adjudicado por el gobernador Jorge Sapag y la vicegobernadora Ana Pechén a campañas de terrorismo ambiental (Multisectorial contra la Hidrofractura de Neuquén, 2013). No había lugar a criticar al fracking.

A modo de cierre

Han pasado casi dos décadas desde la aparición masiva de los *pingüinos empetrolados* y de las primeras denuncias de *personas empetroladas*, y sin embargo siguen sin ser asumidos cabalmente los riesgos sanitarios a los que están expuestos tanto las poblaciones urbanas, campesinas e indígenas que conviven directamente con la actividad, como también los trabajadores y trabajadoras del petróleo (quizá el sector más invisibilizado) y la Naturaleza no humana. En los diferentes momentos en que desde estamentos públicos se habilitó la discusión, el interés de fondo no siempre fue abordar la problemática. También es cierto que recién en los últimos años comenzó a adquirir cierta centralidad la problematización de la producción de hidrocarburos desde una perspectiva socio-ambiental y, para buena parte de las organizaciones sociales, políticas y sindicales la disputa central es por el control del *recurso* y la apropiación social de la renta, en un sector que permanece fuertemente trasnacionalizado a pesar de la estatización parcial de YPF.

Como advertimos, a través de estas misceláneas buscamos problematizar la relación producción de hidrocarburos / ambiente, de ninguna manera agotamos las aristas posibles, y sabemos que cada una de ellas merece un desarrollo más profundo. Pero más allá de los límites de esta selección, intentamos presentar un panorama con elementos que no siempre aparecen relacionados, que *no se los pone en diálogo*, por ejemplo, el *empetrolamiento* de aves y pueblos como secuelas, también, del proceso de privatización y trasnacionalización del sector hidrocarburífero en la década de 1990. Una lectura confluyente que no resuelve la *problemática relación* pero permite, al menos, acercar posiciones entre quienes piensan la producción de los hidrocarburos más allá del mercado.

Bibliografía

- Bertinat, P.; D'Elía, E.; et al. (2014), *20 Mitos y Realidades del fracking*, Buenos Aires, Editorial El Colectivo.
- Chiappe, L. (Coord.), (2004), *La Patagonia de Pie. Ecología ver sus Negociados*, Bariloche, Ediciones de Imaginaria.

- Clarín (1998) Sigue la polémica por la construcción del gasoducto, en *Clarín*, 13-08. [En línea] https://www.clarin.com/sociedad/sigue-polemica-construccion-gasoducto_0_SjRn5eyIhe.html. Consulta: 19 de junio de 2018.
- Clarín (2017) "PPT 2017: todo lo que pasó anoche en el programa de Jorge Lanata", en *Clarín*, 28-08. [En línea] https://www.clarin.com/politica/ppt-2017-paso-anoche-programa-jorge-lanata_0_rkfa5aWKW.html. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- COPADE (2006) *Plan Estratégico Territorial, Argentina 2016*, Neuquén, Dirección General de Programas y Proyectos. Secretaría de Estado General de la Gobernación del Neuquén.
- CTA Neuquén (2008). "Propuesta sobre hidrocarburos Provincia Neuquén", en *CTA Neuquén*, 13-06 [En línea] <http://www.ctaneuquen.org.ar/spip.php?article53>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Cortassa, C.G.; Wursten, A.G.; et al. (2013). "El conflicto argentino-uruguayo por las Papeleras: diez años de una controversia socio-tecno-ambiental Latinoamericana", *Caderno eletrônico de Ciências Sociais*, Vitória, n. 1, p. 85-105. [En línea] http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/10866/CONICET_Digital_Nro.14344.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consulta: 5 de marzo de 2018.
- di Risio, D. y Scandizzo, H. (2012) "Norte salteño: La tierra de los invisibles", en: di Risio, D.; Gavaldà, M. et al. (2012), *Zonas de Sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*, Buenos Aires. América Libre/Observatorio Petrolero Sur, pp 35-151.
- Raúl Dellatorre (2000). Negocio por 300 millones de dólares, en *Página/12*, 27-10. [En línea] <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-27/pag11.htm>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Falasci, C. -Coord. Gral.- (2001) "Evaluación del Impacto Socio-Ambiental de la actividad Hidrocarburífera en las Comunidades Mapuches y sus Territorios. Loma de La Lata, Neuquén", Inédito, Argentina
- Falasci, C. y Oses, N. (2001) "C.I.D.H.: La causa N° 12.010 Comunidades Mapuche Paynemil y Kaxipayiñ - Neuquén, Argentina", citado en: Burucua, A. y Rodríguez López, D. (2015), *Pasivos ambientales e hidrocarburos en Argentina: análisis de casos y marcos jurídicos para un debate urgente*. 1a ed., Buenos Aires, Ediciones del Jinete Insomne/Ecosur/Observatorio Petrolero Sur.
- Gavaldà, M. (2003), *La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias*, Barcelona, Icaria editorial, colección Antrazyt 191.
- Greenpeace Argentina (2002) "Explosión del gasoducto provoca un incendio en la selva del yaguareté", en *Greenpeace Argentina*, 28-01. [En línea] <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/explosi-n-del-gasoducto-provoc/>. Consulta: 19 de junio de 2018.
- Laferriere, L. (2017). "Entre Ríos libre de fracking: ganamos una batalla", en *Observatorio Petrolero Sur*, 26-04. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/2017/04/26/entre-rios-libre-de-fracking-ganamos-una-batalla-2/>. Consulta: 2 de marzo de 2018.

- La Mañana Neuquén (2009) "Las petroleras declararon más de 500 incidentes ambientales a remediar", en *La Mañana Neuquén*, 23-11. [En línea] <https://www.lmneuquen.com/las-petroleras-declararon-mas-500-incidentes-ambientales-remediar-n47308>. Consulta: 18 de junio de 2018.
- La Nación (1998a) "Controversia en Jujuy por el gasoducto NorAndino", 22-06. [En línea] <https://www.lanacion.com.ar/100820-controversia-en-jujuy-por-el-gasoducto-norandino>. Consulta: 19 de junio de 2018.
- La Nación (1998b) "Otro capítulo para NorAndino", en *La Nación*, 29-07. [En línea] <https://www.lanacion.com.ar/105014-otro-capitulo-para-norandino>. Consulta: 19 de junio de 2018.
- La Nación (1999) "Cuestionan a firmas petroleras por contaminar aguas en el Sur", en *La Nación*, 07-07. [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/144885-cuestionan-a-firmas-petroleras-por-contaminar-aguas-en-el-sur>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- La Nación (2000) "Mapuches que usan celular y 4x4 en Loma de la Lata", en *La Nación*, 13-11. [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/40779-mapuches-que-usan-celular-y-4x4-en-loma-de-la-lata>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- La Nación (2002) "Autorizan a interrumpir un embarazo en Neuquén", en *La Nación*, 20-06. [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/406743-autorizan-a-interrumpir-un-embarazo-en-neuquen>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- La Opinión Austral (2013) "Clausuraron repositorio en yacimiento Piedra Clavada", en *La Opinión Austral*, 02-11. [En línea] <http://laopinionaustral.com.ar/diario.asp?Modo=Noticia&NI=26222&texto=&A=2013&M=11&D=2>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Moreno (2006). "La provincialización de los hidrocarburos: entrega, despojo y sumisión. Ley Corta o Ley de Emiratos", en *Central de Trabajadores de la Argentina*, 30-11. [En línea] <http://archivo.cta.org.ar/LA-PROVINCIALIZACION-DE-LOS.html>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Moreno (2009) "MORENO: Movimiento por la recuperación de la Energía Nacional Orientadora", en *InfoMORENO*, abril. [En línea] <https://www.blogger.com/profile/15780379796573683862>. Consulta: 2 de marzo de 2018
- MU (2012) "La mala vida. Comodoro Rivadavia: Petróleo & Prostitución", en *MU*, octubre, Buenos Aires, pp 2-6.
- Multisectorial contra la Hidrofractura de Neuquén (2013) "El extractivismo pide represión", *Observatorio Petrolero Sur*, 19-12. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/12/19/el-extractivismo-pide-represion/>. Consulta: 2 de marzo 2018.
- Nuevo Proyecto Energético Latinoamericano -NPEL- (2007) *Saqueo Petrolero*. Buenos Aires, NPEL-Ediciones del IPS.
- Observatorio de Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur (2017) "Hidrocarburos en Argentina", 30-03. [En línea] <https://screencast-o-matic.com/watch/cbevol6sDy>. Consulta 10/10/2017.
- OPI Santa Cruz (2008) "Pan American Energy habló sobre el acuerdo petrolero", en *OPI Santa Cruz*, 17-03. [En línea]

- <http://opisantacruz.com.ar/home/2008/03/17/pan-american-energy-hablo-sobre-el-acuerdo-petrolero/556>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Observatorio Petrolero Sur -OPSur- (s/d) "Quiénes somos", en *Observatorio Petrolero Sur*. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/quienes-somos/>. Consultado: 19 de junio de 2018.
- Observatorio Petrolero Sur -OPSur- (2010) "Era un apriete permanente, llevar adelante ese juicio contra Repsol nos costó mucho", en *Observatorio Petrolero Sur*, 27-01. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/2010/01/27/era-un-apriete-permanente-llevar-adelante-ese-juicio-contra-repsol-nos-costo-mucho/>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Observatorio Petrolero Sur -OPSur- (2011) "Gabriel Cherqui: 'Estamos cansados de ver cómo vienen matando nuestro Wallmapu'", en *Observatorio Petrolero Sur*, 02-11. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/2011/11/02/estamos-cansados-de-ver-como-vienen-matando-nuestro-wallmapu/>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Observatorio Petrolero Sur -OPSur- (2013) "El acuerdo con Repsol y la impunidad ambiental", *Observatorio Petrolero Sur*, 04-12. [En línea]. <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/12/04/el-acuerdo-con-repsol-y-la-impunidad-ambiental/>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Parlamentario.com (2014) "Pichetto descalificó a la comunidad mapuche, que impugnó el acuerdo con Repsol", en *Parlamentario.com*, 18-03. [En línea] <http://www.parlamentario.com/noticia-70345.html>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Pérez Roig, D. (2011) "Argentina no convencional. Apuntes para un análisis crítico", en *Observatorio Petrolero Sur*, 17-11. [En línea] <http://www.opsur.org.ar/blog/2011/11/17/hidrocarburos-no-convencionales-en-argentina/>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Pérez Roig, D. (2012) "La expansión de la frontera hidrocarburífera en Argentina", en: di Risio, D.; Gavaldà, M. et al (2012), *Zonas de Sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*, Buenos Aires. América Libre / Observatorio Petrolero Sur, pp 17 - 33.
- Pérez Roig, D. (2016) "Los dilemas de la política hidrocarburífera en la Argentina posconvertibilidad", en: Pérez Roig, D.; Scandizzo, H.; et al (2016) *Vaca Muerta. Construcción de una estrategia*, Buenos Aires, Ediciones del Jinete Insomne / Observatorio Petrolero Sur.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (1998) *Emergencia Ambiental, Hidrocarburos -Compensación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Neuquén*. Proyecto ARG/97/024, Resumen Ejecutivo, Buenos Aires.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2010) *El riesgo de desastres en la planificación del territorio: primer avance. Programa Nacional de prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial*. 1ra Edición. Buenos Aires, PNUD / Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública - Minplan.

- Red DESC (s/d) *Comunidades Mapuche Paynemil y Kaxipayiñ, Caso N° 12.010*, en *Red DESC*. [En línea] <https://www.escri-net.org/es/caselaw/2006/comunidades-mapuche-paynemil-y-kaxipayin-caso-no-12010>. Consulta: 19 de junio de 2018.
- Río Negro (2006) “Le quitaron la licencia ambiental a otra petrolera”, en *Río Negro*, 4-5. [En línea] <http://www1.rionegro.com.ar/arch200605/04/e04f01.php>. Consulta: 18 de junio de 2018.
- Salgado, J.M.; Gomiz, M.M. et al. (2010), *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia del Neuquén 2009-2010*. Neuquén, Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas.
- Sapag, L.F. (2013), *Volver al Neuquén que viene*. Neuquén, Educo - Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Scandizzo, H. (2014) YPF, nuevos desiertos y resistencias, en: Gandarillas González, M (Edit. Gral.), (2014) *Extractivismo: Nuevos Contextos de Dominación y Resistencias*. Cochabamba, Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB.
- Seoane, J. (2017) *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental: una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012*. 1a ed. Buenos Aires. Luxemburg; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe; y Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe. [En línea] http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2017/09/Las_reconfiguraciones_neoliberales_Jose_Seoane-libro-final.pdf. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Svampa, M. y Antonelli, M.A. (Edits.), (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Tiempo Sur (2009) “Detectaron contaminación en más de 150 acuíferos”, *Tiempo Sur*, 03-09. [En línea] <http://www.tiemposur.com.ar/nota/5989-detectaron-contaminacion-en-mas-de-150-acuiferos-.html>. Consulta: 2 de marzo de 2018.
- Umweltschutz Argentina, Umweltschutz Nord GmbH, et al. (2001) *Evaluación del daño Cultural/Ambiental por la Actividad Petrolera en la Región Loma de la Lata/Neuquén. Territorio Paynemil y Kaxipayiñ*. Neuquén.